

RESOLUCION Nº 1049/77.-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1977.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3º de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar la siguiente transformación de cargo en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Intendencia del Palacio de Justicia.

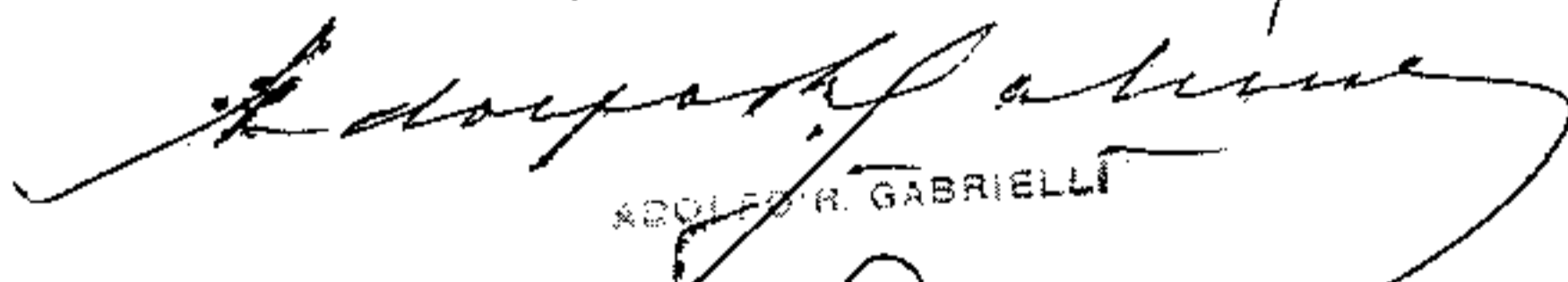
+ 2 Oficial Superior de Sexta

- 2 Oficial Superior de Octava

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
HORACIO H. MEREDIA

  
ADELMO R. GABRIELLI

  
ABELARDO F. ROSSI



PEDRO J. FRIAS

  
EMILIO M. DAIREAUX